

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 310 Jueves 12 de Abril de 1951

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

Sesiones del Ayuntamiento

De la Permanente

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales...

Dar órdenes oportunas al señor aparejador, jefe de Vías y Obras Municipales, para que con toda urgencia...

Declarar a don Matias Gutiérrez del Agua, responsable de los desperfectos ocasionados en la vía pública...

Conceder el anticipo de una mensualidad de sus haberes a un empleado municipal.

Acceder a lo solicitado por doña Valeriana Clemente, sobre aplazamiento de pago de contribuciones especiales de construcción...

Pasar a informe de la Comisión Informativa de Hacienda las cuentas de presupuesto y de patrimonio correspondientes al ejercicio de 1950...

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

En la sección de ruegos y preguntas se formularon dos uno sobre circulación de camiones por la calle José Antonio...

Del Pleno

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales...

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta Ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A José Romero, Jacinto Bermejo, Francisco González, Arturo Ferreras, Adolfo Martín, Bonifacio Martín, Angel Ledo, Orosia Rubio, Manuel Fernández, 5 pesetas de multa a cada uno por cometer sus hijos reiteradas faltas de asistencia a las escuelas públicas.

A Antonio Michell, 10 pesetas por repartir propaganda sin satisfacer el sello municipal.

A la Camerana, de León, 25 pesetas por transitar un camión de su propiedad por la calle de José Antonio.

A Edmundo Herrero, 50 pesetas de multa, y 48 horas de detención en el depósito municipal por escándalo en un establecimiento de bebidas.

A la Compañía "Dos Colores", 50 pesetas de multa por entorpecer su autocamión la circulación por la calle José Antonio.

A Ramón Cadierno Pérez, de Valladolid, 50 pesetas por transitar por la calle de José Antonio con la camioneta que conducía.

A Ramón Cadierno Pérez, de Valladolid, 50 pesetas por desobediencia a un guardia municipal.

A Carmen Morillo, Mercedes Otero, Benigna Otero, 5 pesetas por cometer sus hijos reiteradas faltas de asistencia a las escuelas.

A Eloy Otero, Tano Martín, Victoriano Blanco, Patricio y Nicolás González, de 18 años, a todos ellos 48 horas de arresto en el depósito municipal por vagabundear por las inmediaciones del barrio de la Soledad.

Allén García, Cachón Saludes, Carbayo Otero y Marañón Hidalgo, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 3 de abril...

Acceder a lo solicitado por el señor recaudador del Servicio de Aguas Potables, sobre sustitución de la fianza en metálico que tiene constituida para responder de su gestión...

Acceder a lo solicitado por el "argento" de la Guardia Municipal, sobre gratificación de mando, y en su consecuencia, que sea incrementada en mil doscientas pesetas la partida correspondiente...

Prorrogar hasta 31 de diciembre de 1951, y en su propia forma, el contrato vigente con don Froilán Cachón, para la cobranda del arbitrio de ocupación de la vía pública...

Entablar contra don Nicolás Pérez Hernández, la correspondiente acción judicial para reclamarle el importe del arrendamiento de la plaza de toros, durante el año de 1950...

Contribuir con ciento veinte mil pesetas más sobre las setenta y un mil seiscientos setenta y cuatro pesetas con cincuenta y ocho centimos...

Aprobar las cuentas de caja del 4.º trimestre de 1950.

Movimiento de población

Nacimiento.—María del Carmen Hueso Rojo, Manuela Calderón Ursina, Segundo Cadenas Fernández.

Fallecimientos.—Jesús Antonio Tocino Bernardo, de 2 meses; Enrique Curto Legido, de 62 años; Tadeo Alfonso Rico, de 78 años; Antonio Gallego López, de 9 meses.

Matrimonios.—Gabriel Collinas Prada con Cipriana Vicenta Polvorosa Aguado.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 5 del actual mes de abril concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 40. Menores, 28. Cerdos cebones, 17. Camperos, 1. Lechones, 456. Reses vacunas mayores, 93. Terneras, 4. Cabezas de lanar, 893.

Arrendamiento de la Plaza de Toros

En virtud de lo acordado por la Corporación Municipal, y no habiéndose formulado reclamaciones, se anuncia público concurso para el arrendamiento del servicio de explotación de la plaza de toros hasta el 30 de septiembre de 1951...

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento con sujeción a las normas del artículo 15 del REGLAMENTO de Contratación durante el plazo de 20 días naturales...

A las proposiciones, que se redactarán con sujeción al modelo oficial, que en el pliego de condiciones se determina, se acompañará necesariamente el recibo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de trescientas pesetas...

Para la adjudicación la Corporación se reserva el derecho de tomar en cuenta no sólo la mayor cantidad ofrecida por el arrendamiento, sino también las mayores garantías de índole personal, profesional, o de organización de espectáculos...

En lo previsto expresamente por el pliego de condiciones, regirá el Reglamento de Contratación Municipal, y el Código Civil en la parte referente a contratos de arrendamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Benavente, 5 de abril de 1951.—El Alcalde, Manuel Rojo Cadenas.

"Cañonazos" a la meta

¡CAMPEONES!! ¡Campeones!! ¡Sí, señores, y con todos los honores! Por primera vez se ha conseguido, para Zamora, este preciado título campeón...

Vaya, por ello, un ¡hufra al Atlético Zamora!

¡QUE "guapo" estaba Pantoja! Bien peinado y aseado para recibir en él a los dos "gallitos" del Grupo—hasta con pequeños corritos de hierba de adorno—; los laterales del terreno de juego, rebosantes—e salió el "agua" de sus cauces—de público y, entre éste, abundancia del sexo débil—¡ores entre cards—, pancartas alusivas al Atlético y una al Caudal—¡bien, muchachos!—de la "hinchada" asturiana residente en Zamora...

ROBO

Al amanecer del pasado jueves, cuando el vecino de esta Ciudad don Modesto Miñambres Pérez, que explota una huerta en las inmediaciones de la carretera de Madrid, donde habita en compañía de sus familiares, se dispuso a reanudar sus trabajos habituales, tuvo la desagradable sorpresa de comprobar, que durante la noche se había cometido un atentado contra su propiedad...

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, esta con toda presteza y acierto dispuso los correspondientes servicios de investigación y de vigilancia en caminos y carreteras, que han dado el resultado apetecido, toda vez que en la mañana del sábado, y en las inmediaciones de Tabara, fueron detendos los autores del robo, a quienes se ocuparon todos los objetos y efectos sustraídos.

Y en la noche de dicho día ingresaron en el depósito municipal de detenidos para responder de sus delitos, Fidel Pardo Romero, de 18 años, y Elvira López Pardo, de 38, vecinos de Castrocalbón (León), quienes al parecer son los autores del hecho y Olegario Alonso Escola y Eugenio García Barajas, ambos de 18 años de edad y vecinos de esta ciudad, quienes al parecer actuaron como coautores o cómplices.

¡Hola, "Cubichi"! ¿Qué haces por aquí? —Pues, mira, Antonio, ¡a ver ganar al Caudal!..

¡No quieren saber ustedes las miradas "asesinas" con que me regalaron y el alboroto que armaron los que me oyeron!

¡Eh!, amigos; ha sido una bromita, pues yo soy de por acá... ¡Por si las moscas!

VIENDO el entradón que registró Pantoja, uno pensaba y apreciaba que, el entrenador del Atlético, no sólo era buen preparador, sino también gran financiero...

Porque, ¡ay que ver los miles de duros que valió el perder en Ponferrada!

EL partido fue así; La delantera del Atlético, contra medios, defensas y portero del Caudal. La delantera asturiana, contra... ná... ¡Palabra!

¡Ah! Pero el equipo que jugó, ¡no era el Caudal!

¡Ah! Pero el equipo que perdió, ¡sí era el Caudal!

Otro ¡ah! Pero si llega a jugar el Caudal que no jugó, el Atlético de todas formas, hubiese sido ¡campeón!

BIEN partido realizó el jugador zamorano, Mono.

¡Velay!, como dicen en Valladolid, un jugador bueno y barato, para el Atlético, por lo poco que le han dado...

¡Chipen!, como dicen los cartizos de por aquí, este gran jugador del Atlético, por lo mucho que está dando en pro de los colores de la Patria Chica...

Y lo mismo digo del otro jugador zamorano, aunque me llamen ¡Chillón!

AQUELLOS minutos en que el Atlético rasó el balón y templó la entrada, nos pareció un hermano gemelo de cualquier Primera División...

En los otros minutos, el parecido quedó en el de un pariente... y bastante lejano...

EN la punta de las botas de García Díaz, nacieron la mayoría de las jugadas vistosas y peligrosas ¡Qué bien "torea" el andaluz!

Si se "arriñase" más, ¡teníamos!

EL "cañonazo" que valió el quinto gol, fue un cañonazo de los de verdad. A raíz de él se oyeron fuertes explosiones acompañadas de intenso olor a pólvora...

EL señor Gil Rubio, anotó un esquivando tanto a Briñido. Fue un golazo más grande que la Telefónica. En compensación, castigó al Caudal con un penalty más pequeño que un bombón...

EL defensa central del Caudal, Sagrado, las pegaba todas y bien. Jugó con toda la tranquilidad. El sabía que sus contrarios no le harían nada malo.

LOS "artilleros" zamoranos han batido el récord de goles. Nada menos que ¡¡¡ han marcado... ¡Vamos, que empiezan con uno, sí que con uno y acaban con uno...!

¡Como la gripe!

DICCIONARIO HISPANICO UNIVERSAL. OBRA SIN PRECEDENTES. Fruto de una concepción totalmente distinta a cuantos diccionarios y enciclopedias existen en nuestra lengua y en su clase, único en el mundo...

TRIGO Y REMOLACHA. AGRICULTOR: Ud. debe contratar con quien más le pague. Pero sobre todo con quien más garantías le ofrezca. Consulte con Induscampo Sdad. Ltda.

PRENSAS para UVAS. Norias para riegos, Grupos Moto-Bombas de gasolina. Máquinas para trabajar el lino. Talleres y Fundición La Veguilla S. A.

HIDROELECTRICA DEL CEA, S. A. El Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia de Zamora, en oficio de fecha 30 de Enero último, aprueba a esta Empresa para los suministros que realice en alta o baja tensión...

Su campaña de publicidad en IMPERIO